

**Convocatoria 765 de 2016**

**CONVOCATORIA PARA PROYECTOS DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN -TIC**

El Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - COLCIENCIAS, atendiendo a lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria 765 de 2016, publica el banco preliminar de propuestas elegibles\*, para tal fin se permite reiterar la siguiente información debidamente publicada en los términos de referencia:

**I. Los requisitos establecidos para la convocatoria son los que se relacionan a continuación:**

No	Requisito	Descripción
R1	Inscribir el proyecto en el Sistema Integrado de Gestión de Proyectos - SIGP	Inscribir el proyecto en el Sistema Integrado de Gestión de Proyectos - SIGP, el cual se debe ajustar a la temática planteada en la convocatoria
R2	Investigador principal adscrito a un grupo de investigación	El investigador principal de la propuesta debe estar adscrito a un grupo de investigación, desarrollo tecnológico e innovación proponente de la entidad ejecutora (reconocido por Colciencias en la Convocatoria 737 de 2015)
R3	Carta de aval unificada y compromiso institucional	Carta de aval unificada y compromiso institucional, debidamente diligenciada y firmada por las entidades participantes. En esta carta deberá quedar explícito la conformación de la alianza y la vinculación de los establecimientos educativos.
R4	Aval del Comité de Ética/Bioética de la institución que presenta el proyecto	Aval del Comité de Ética/Bioética de la institución que presenta el proyecto, cuando aplique, donde especifique claramente que la propuesta ha sido revisada y avalada en sus componentes éticos e instrumentales a emplear. En caso que la institución que presenta la propuesta no cuente con un Comité de ética, podrá solicitar este aval ante otra entidad que cuente con uno. Debe anexar a este aval, el acto administrativo que soporta la conformación del Comité de ética que lo expide

**II. Los criterios de evaluación para la convocatoria son los que se relacionan a continuación:**

Criterio de Evaluación	Puntaje máximo a asignar
Criterio 1 Calidad del proyecto	65
Criterio 2 Conformación de la alianza y del equipo de investigación	20
Criterio 3 Presupuesto	5
Criterio 4 Productos esperados	10
<b>Total</b>	<b>100</b>

**III. El puntaje mínimo para que la propuesta sea declarada elegible es de 80 puntos**

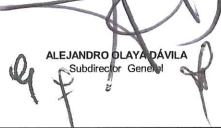
**IV. Colciencias atendiendo a lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria, publica a continuación los resultados preliminares del proceso de evaluación de las propuestas recibidas, que contiene el banco preliminar de propuestas elegibles**

Lugar en el banco	Código de la propuesta o número de identificación del proponente	Cumplimiento de requisitos					Condiciones inhabilitantes			Resultados de la evaluación					Elegible preliminar	
		R1	R2	R3	R4	Cumple	Habilitada	Inhabilitada	Observaciones	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Puntaje Final		Observaciones del desempeño
1	59672	SI	SI	SI	SI	SI	X			37,0	15,0	4,0	7,0	63,0		NO
2	59686	SI	SI	SI	SI	SI	X			42,0	12,0	4,5	4,0	62,5		NO
3	59674	SI	SI	SI	SI	SI	X			38,0	13,5	2,0	4,5	58,0		NO
4	59688	SI	SI	SI	SI	SI	X			32,0	14,00	3,0	6,0	55,0		NO
5	59692	SI	SI	SI	SI	SI	X			25,5	10,5	1,5	3,00	40,5		NO
6	59536	SI	SI	SI	SI	NO	X		De acuerdo con los Términos de Referencia, numeral 3 " Dirigido a" la propuesta no cuenta con grupos de investigación que hayan desarrollado programas y proyectos en el marco del Convenio Especial de Cooperación 344/643 de 2010	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	NO
7	59676	NO	NO	NO	NO	NO			Eliminado por duplicidad con XML ID 59678	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	NO
8	59680	NO	NO	NO	NO	NO			Eliminado por duplicidad con XML ID 59678	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	NO
9	59678	SI	NO	SI	SI	NO	X		R2. El Investigador principal no está adscrito a ninguno de los grupos de investigación proponentes.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	NO
10	59684	SI	SI	SI	SI	NO	X		De acuerdo con los Términos de Referencia, numeral 3 " Dirigido a" la propuesta no cuenta con grupos de investigación que hayan desarrollado programas y proyectos en el marco del Convenio Especial de Cooperación 344/643 de 2010	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	NO
11	59690	SI	SI	SI	SI	NO	X		De acuerdo con los Términos de Referencia, numeral 3 " Dirigido a" la propuesta no cuenta con grupos de investigación que hayan desarrollado programas y proyectos en el marco del Convenio Especial de Cooperación 344/643 de 2010	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	NO
12	59682	SI	SI	NO	SI	NO	X		R3. La contrapartida de las entidades aportantes no corresponde al mínimo exigido (30%)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	NO
13	59694	SI	SI	SI	SI	NO	X		De acuerdo con los Términos de Referencia, numeral 3 " Dirigido a" la propuesta no cuenta con grupos de investigación que hayan desarrollado programas y proyectos en el marco del Convenio Especial de Cooperación 344/643 de 2010	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	NO
14	59696	SI	SI	NO	NO	NO	X		Propuesta sin documentos	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	NO

\* Banco preliminar: Listado de las propuestas o proyectos evaluados, y que de acuerdo a lo establecido en los términos de referencia, merecen y podrán ingresar al banco definitivo de elegibles, previo agotamiento del periodo de aclaraciones.

La inclusión de una propuesta en el banco preliminar de elegibles no implica obligatoriedad ni compromiso alguno de Colciencias de asignar recursos, ni tener derecho a recibir apoyos económicos para quienes hayan presentado las correspondientes

La presente se firma a los 18 días del mes de octubre de 2016

  
**ALEJANDRO DLAYA DÁVILA**  
 Subdirector General